

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRANSISABEL S.A.

Rocafuerte, marzo 29 de 2019

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRANSISABEL
Ciudad.-**

Estimados Señores:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRANSISABEL S.A.** cumpro con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisaria, correspondiente al ejercicio económico de 2018.

De acuerdo al análisis realizado a los libros sociales, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2018, informo lo siguiente:

● **ACTIVO.-** La compañía, durante dicho periodo mantiene un **activo** de 68,861.49 USD (SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA),

PASIVO.- El pasivo de la compañía es de 41,252.12 USD (CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON DOCE CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

PATRIMONIO.- El patrimonio de la empresa está integrado por el capital social de 800,00 USD (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), el cual se encuentra pagado en un 100% mediante depósito en una cuenta de integración de capital. Cuenta, al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2018, con un **Patrimonio neto** de 27,609.37 USD (VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS NUEVE CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

EL ESTADO DE RESULTADO.- Durante este periodo la compañía generó **ingresos totales** por la actividad relacionada con su objeto social, por la suma de 65,751.70 USD (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO CON SETENTA CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) y **egresos** por 65,151.20 USD (SESENTA Y CINCO MIL

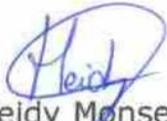
CIENTO CINCUENTA Y UNO CON VEINTE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa pueda generar mayores ingresos económicos en cumplimiento de su objeto social.

Dejo constancia que los documentos contables analizados se encuentran elaborados bajo los principios contables de general aceptación y se ha cumplido con las obligaciones requeridas por los organismos de control tales como la Superintendencia de Compañías y el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión por ustedes encomendada.

Atentamente,



Lic. Heidi Monserrate Menéndez Catagua
COMISARIA PRINCIPAL